

SOLICITAMOS INSTALACIÓN DE PAPELERAS

En el contrato firmado el 30 de noviembre de 2019 entre el Ayuntamiento de Medina del Campo y la empresa ACCIONA SERVICIOS URBANOS S.R.L. dicha empresa se comprometía, como mejora al pliego de condiciones que regía la licitación del procedimiento abierto por dicho Ayuntamiento para la contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, gestión del Punto Limpio y limpieza viaria, la instalación anual de **5.480 papeleras**.

Como en otros puntos del contrato, la empresa viene incumpliendo su compromiso – campañas informativas de recogida de residuos, separación de orgánico y restos, horarios de apertura del Punto Limpio...- con el consentimiento implícito del grupo de gobierno que argumenta, entre otras muchas cosas, la cantidad excesiva e innecesaria de papeleras y estar negociando para reducirlo a cambio de otras prestaciones cuya concreción no conocemos. Sea como sea, en el año y medio que lleva el contrato en vigor, no se ha colocado ni una sola papelerera nueva.

Esperamos que esas negociaciones acaben pronto y supongan un beneficio para Medina del Campo, pero, mientras tanto, pedimos al grupo de gobierno que exija a la empresa la sustitución de las numerosas papeleras dañadas y la colocación de todas las nuevas que sean necesarias para mejorar el servicio y que no lleguen, ni de lejos a esas 5.480 prometidas. Después, que negocien lo que quieran con el resto, pero que, de momento, cumplan con esa parte del contrato

En Medina del Campo a 20 de mayo de 2021